FLAVENE CIA. LTDA.

Quito- Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA FLAVENE CIA. LTDA., CELEBRADA EL 27 DE FEBRERO DE 2015.

En la ciudad de Quito D.M. a los veinte y siete días del mes de febrero de 2015, a las quince horas, en las oficinas de la compañía, ubicado en ubicado en calle De los Arupos 117 y Av. Eloy, de esta ciudad de Quito, se reúnen los señores: **Manuel Iván Villacis Vaca** por sus propios y personales derechos; y **Diego Iván Villacis Sarasti,** por sus propios y personales derechos y en representación del señor **Juan Pablo Villacis Sarasti** como apoderado de acuerdo con el Poder General, otorgado el 13 de agosto de 2012, ante la Notaria Segunda del Cantón Quito, que lo exhibe en esta junta. Los asistentes son propietarios del cien por ciento (100%) del capital social de la Compañía de acuerdo con el siguiente cuadro:

SOCIOS	CAPITAL TOTAL	PARTICIPACIONES
Manuel Iván Villacis Vaca	240.00	240
Diego Iván Villacis Sarasti	120.00	120
Juan Pablo Villacis Sarasti	40.00	40
TOTAL	**400.00**	**400**

Encontrándose presentes los socios que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, deciden al tenor de lo prescrito en la Ley de Compañías y en especial de lo dispuesto en el Estatuto Social, instalarse en Junta General Ordinaria de Socios, para tratar los puntos constantes de acuerdo al siguiente Orden del Dia: **1.)** Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General relacionado con la administración, actividades y demás negocios sociales de la Compañía durante el ejercicio económico 2014. **2.)** Conocer y aprobar las cuentas, el balance y los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del año 2014. **3.)** Conocer y Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales. Dirige la reunión el señor **Manuel Iván Villacis Vaca**, en su calidad de **PRESIDENTE** de la Compañía, y actuando como Secretaria de la Junta, señora **Soledad Garzon Hidalgo**, Gerente General de la Compañía. El Presidente de la Junta declara legalmente instalada y abierta la Junta General Ordinaria de Socios y manifiesta que se

debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día, acerca de los cuales todos los socios están ya debidamente informados con anterioridad. Al iniciarse la reunión la Presidencia ordena que se trate el **Primer Punto del Orden del Día: INFORME DEL GERENTE GENERAL.-** La Presidencia concede la palabra al Gerente General, quien por la importancia de los temas que se señalan en su informe, establece la conveniencia de explicarlos punto por punto mientras se da lectura a dicho informe. Concluida la lectura del informe y la explicación dada de éste por parte del Gerente General, el señor Socio **Diego Iván Villacis Sarasti,** propone en calidad de moción, que se apruebe en su integridad el informe presentado por la administración, en cuanto a los negocios y actividades de la empresa durante el ejercicio económico inmediato anterior. La moción es respaldada por el señor **Manuel Iván Villacis Vaca**. Ordenado por la Presidencia se toma votación y se establece que la moción es aprobada por unanimidad. Iniciase a continuación el tratamiento del **Segundo Punto del Orden del Día**: **BALANCE DE LA COMPAÑIA**.- La Presidencia concede la palabra a la señora **Soledad Garzon Hidalgo**, quien en su calidad de Gerente General de la Compañía, procede a presentar a la Asamblea las cuentas, estados financieros y el balance de la empresa correspondientes al ejercicio económico comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2014, los mismos que son explicados de manera prolija por el Gerente General a la Junta. Terminada su intervención, se concede la palabra al señor **Manuel Iván Villacis Vaca**, quien propone y eleva a moción que se aprueben las cuentas, estados financieros y el balance de la Compañía, que han sido puestos a consideración de la Junta por la señora Gerente General. La propuesta cuenta el apoyo del señor Socio **Andrés Sebastián Villacis Sarasti**, por lo que se somete inmediatamente a votación. Verificado el escrutinio se constata que la moción se acepta por unanimidad. Iniciase a continuación el tratamiento del **Tercer Punto Del Orden Del Día: DISTRIBUCION DE BENEFICIOS SOCIALES.-** La Presidencia concede la palabra al Gerente General de la Compañía, quien procede a indicar a la Asamblea que de conformidad con el balance de la empresa correspondientes al ejercicio económico comprendido desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2014, mismo que ya fue analizado muestra que si se ha generado utilidades. Terminada su intervención, se concede la palabra al señor **Diego Iván Villacis Sarasti**, quien a nombre de su representada propone y eleva a moción que debido a que en el ejercicio económico 2014 se han generaron utilidades, después del reparto a trabajadores y pago de impuestos fiscales, lo recomendable, salvo mejor criterio de los señores Socios, es que se no se reparta las utilidades obtenidas, ya que dada la

situación económica actual generaría una iliquidez de la compañía, por lo que sería conveniente que se las acumule para repartirlas en años posteriores. La propuesta cuenta el apoyo de los señores socios **Diego Iván Villacis Sarasti y Manuel Iván Villacis Vaca** por lo que se somete inmediatamente a votación. Verificado el escrutinio se constata que la moción se acepta por unanimidad. Al no haber nada más que tratar por Presidencia se dispone un receso de veinte minutos para la redacción de la correspondiente Acta. Transcurrido este lapso se reinstala la Sesión y se da lectura al Acta con la que demuestran conformidad todos los asistentes, confirmando unánimemente la decisión social tomada para constancia de lo cual firman en unanimidad de acto a las quince horas cuarenta y cinco minutos, en que el Presidente declara clausurada la Junta.

Diego Iván Villacis Sarasti
SOCIO Y
APODERADO DE
Juan Pablo Villacis Sarasti
SOCIO

Manuel Iván Villacis Vaca
SOCIO
PRESIDENTE

Juana Soledad Garzón Hidalgo
GERENTE GENERAL
SECRETARIA DE LA JUNTA